



Acta de reunión de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Comunicación de la Universidad Pontificia de Salamanca

4 de julio de 2019

Secretaría de la Comisión

Fecha y hora: Jueves, 4 de julio de 2019, 11:00 h.

Duración: 3 horas y media.

Lugar: Sala de Reuniones del Decanato de la Facultad de Comunicación

ASISTENTES:

- **Carmen María Alonso González**, decana.
- **Fernando Galindo Rubio**, vicedecano de Ordenación Académica.
- **Nuria Belén Quintana Paz**, vicedecana de Alumnos.
- **Juan Medina Contreras**, presidente del Comité del Grado en C. Audiovisual.
- **Ana Zulima Iglesias Cruz**, presidente del Comité del Grado en Periodismo
- **Elena Fernández Blanco**, presidente del Comité del Grado en Publicidad y RR.PP.
- **Esmeralda Román Quiñones**, representante de los alumnos.
- **Roberto Bermejo Santos**, representante del Personal de Administración y Servicios.

EXCUSAN SU ASISTENCIA:

- **David Alameda García**, presidente del Comité del Grado en Marketing y Comunicación.
- **Esmeralda Román Quiñones**, representante del alumnado.

ACTÚA COMO SECRETARIO:

- Juan Medina Contreras

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.	3
2. Informes de la señora decana.	3
3. Informes de los comités de cada grado.	3
4. Ruegos y preguntas.	5

1. Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.

Se procede a la lectura y aprobación del acta de la última reunión de la Comisión de Calidad de la Facultad de Comunicación.

2. Informes de la señora decana.

A continuación Carmen María Alonso, decana de la Facultad, realiza el balance del curso y apunta diversas informaciones como:

- Posibilidad de que se terminen de aplicar cambios en el sistema de recogida de información de satisfacción del alumnado. Se apunta que se han llevado adelante algunos cambios tanto en los cuestionarios como en su ejecución, si bien no parecen ser suficientes. Sería interesante poder realizar también este cuestionario a los alumnos de intercambio.
- Se han paralizado algunas de las obras previstas en anteriores planes de mejora, tales como la reforma de la zona de conserjería o la adecuación de más aulas siguiendo el ejemplo del aula 12. Las causas que motivan esta paralización son variadas y tienen que ver con la aplicación de otras mejoras prioritarias, así como de estar en espera de establecer una estrategia más eficaz con respecto al volumen de estudiantes previstos y los espacios que puedan ser necesarios.
- Se paralizan igualmente las iniciativas de poner en marcha dobles títulos internacionales, de elaborar planes conjuntos entre los títulos que todavía no están vinculados, así como la posibilidad de ofrecer cursos de Formación Profesional. Los motivos de esta cautela obedecen a la necesidad de enmarcar cualquier iniciativa dentro del plan estratégico de la Universidad.
- Se propone igualmente la posibilidad de impartir planes de Formación Profesional duales con empresas, o la de generar un centro de producción de contenidos con visos a completar la formación de los estudiantes desde el perfil práctico, si bien estas iniciativas se proponen con la misma cautela que las antes mencionadas.
- La idea de ofertar campamentos de verano dirigidos a estudiantes de ESO y Bachillerato se valora positivamente.
- Se apunta la percepción negativa recibida con respecto a las visitas a biblioteca en el marco de la información y ayuda a la elaboración de los Trabajos Fin de Grado. Se percibe en este sentido cierto exceso de paternalismo hacia los estudiantes en una asignatura que corresponde por entero a la organización personal del alumno con la pauta de sus tutores.
- Se pone de manifiesto los buenos resultados de la iniciativa de contactar con los delegados y estudiantes a través de las aplicaciones móviles como Whatsapp.
- La gestión y calidad ofrecida por la cafetería de la Facultad es de nuevo receptora de quejas por parte de la comunidad universitaria.

3. Informes de los comités de cada grado.

Los presidentes de los Comités de cada titulación exponen diversos puntos tratados en ellos. A continuación se recogen de forma resumida las principales propuestas.

- Diversos Comités trasladan a la Comisión la propuesta de que se establezca algún reconocimiento en horas o docencia hacia los profesores por la dirección de los Trabajos Fin de Grado.
- Se plantea la necesidad de dotar a la Facultad de asistencia técnica e informática en horario de tarde, especialmente en aquellas asignaturas que hacen uso de instalaciones como el plató de TV o los estudios en ese horario. Igualmente, se apunta la necesidad de establecer un perfil profesional que gestione las redes sociales de la Facultad.
- Ante la notificación de varios Comités sobre la próxima obsolescencia de algunos equipos informáticos se presenta la posibilidad de acogerse a algún programa de renting de equipos que posibilite disponer de una renovación más asidua de ellos. Se anuncia también la ampliación del número de licencias de software para el próximo curso.
- Se aplaude la iniciativa de contar con un espacio propio de cada facultad para colgar documentación específica dentro de la intranet de la UPSA.
- Se propone revisar el plan de actividades de Extensión académica, y concretamente de la información que reciben los estudiantes sobre los servicios que oferta la propia Universidad, pues se constata que en el curso ya terminado la afluencia de alumnos ha sido muy escasa pese a haberse hecho un esfuerzo por transmitir toda la información sobre las actividades planteadas y su calendario. En este sentido, se apunta la posibilidad de organizar actividades con reconocimiento de créditos, o de organizar talleres específicos para ampliar la formación básica de algunas materias, así como la idea de organizar una feria de empleo.
- Se aprecian dificultades ante la iniciativa de plantear algún protocolo para recabar la satisfacción de los empleadores de prácticas no curriculares, así como la dificultad de vincular los Trabajos de Fin de Grado en Marketing y Comunicación con las prácticas curriculares del curso.
- Se informa de la próxima iniciativa de remodelación de la zona de los estudios de fotografía, con la posibilidad de incluir en ellos un fondo croma que complemente el espacio actual.
- Ante la petición de un criterio unificado para recabar la asistencia de los estudiantes se recuerda lo recogido en los Estatutos de la Universidad, que determinan que la ausencia a más de un tercio de las clases y actos académicos conlleva la pérdida del derecho a presentarse a las convocatorias de ese curso y a la no obtención del certificado de asistencia.
- No se considera necesario establecer mayores mecanismos de coordinación horizontal que los ya existentes, si bien se apunta la iniciativa de trabajar voluntariamente de forma más coordinada entre asignaturas afines.
- Se manifiesta la petición de los alumnos de poder conocer el nombre de los profesores encargados de impartir las asignaturas optativas ofertadas cada año.
- Se apunta la posibilidad de ampliar la oferta de máster de la Facultad.
- Se trasladan al comité las quejas del alumnado con respecto al orden que presentan algunas asignaturas en el plan de estudios —como por ejemplo Montaje Audiovisual—, la escasa carga que tiene la Fotografía en el plan de Comunicación Audiovisual, o la necesidad de conferir un perfil más específico para cada grado a las asignaturas instrumentales.
- Se apunta la necesidad de mayor oferta de cursos de formación del profesorado sobre metodologías de investigación y docencia.

4. Ruegos y preguntas.

El presidente del Comité de Comunicación Audiovisual pregunta sobre el procedimiento a seguir para cubrir la baja del profesor Luis Miguel Pedrero como tutor del primer curso, así como la necesidad de informar a todos los profesores acerca de quién ocupa este cargo en cada curso.

Y sin más que tratar, siendo las 14:30, se levantó la sesión.

Salamanca, 4 de julio de 2019

Fdo. Juan Medina Contreras
Secretario de la Comisión